

PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES (PMP)

**MES DE MARZO
AÑO 2022**

Real Decreto 1040/2017, de 22 de diciembre, por el que se modifica el Real Decreto 635/2014, de 25 de julio, por el que se desarrolla la metodología de cálculo del periodo medio de pago a proveedores de las Administraciones Públicas y las condiciones y procedimiento de retención de recursos de los regímenes de financiación, previstos en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera

La aprobación del Real Decreto 1040/2017 implica que en el cálculo del PMP, tanto el número de días de pago, como el número de días pendientes de pago, empiezan a computarse desde la fecha de aprobación de la certificación mensual de obra, desde la fecha de aprobación de los documentos que acrediten la conformidad con los bienes entregados o servicios prestados, o desde la fecha de entrada de la factura en el registro administrativo, según conste en el registro contable de facturas o sistema equivalente, y no desde los 30 días posteriores a la fecha de registro administrativo, como era hasta el mes de marzo de 2018.

	En días
PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES (PMP)*	
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN	41,86

*Entidades que no han remitido sus datos a tiempo para la elaboración del informe:

FUNDACIÓN ANDREA PRADER	02-50-011-H-H-000
FUNDACIÓN DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD DE ALBARRACÍN	02-44-011-H-H-000
FUNDACIÓN INSTITUTO DE NANOCIENCIA DE ARAGÓN	02-50-026-H-H-000

**PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES (PMP)
DETALLE POR ENTIDADES
MES DE MARZO
AÑO 2022**

En días

Código inventario de entes	ENTIDADES ordenadas por orden alfabético*	RATIO DE OPERACIONES PAGADAS	RATIO DE OPERACIONES PENDIENTES DE PAGO	PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES (PMP)
02-00-000-B-B-000	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA	44,40	36,28	38,53
02-00-000-B-U-013	AGENCIA DE CALIDAD Y PROSPECTIVA UNIVERSITARIA DE ARAGÓN	13,18	17,00	15,75
02-00-015-C-C-000	AGRUPACIÓN EUROPEA DE COOPERACIÓN TERRITORIAL "PIRINEOS-PYRENEES"	0,00	0,00	0,00
02-00-000-B-P-002	ARAGÓN EXTERIOR, S.A.U.	8,84	10,05	9,26
02-00-000-B-P-014	ARAGÓN PLATAFORMA LOGÍSTICA, S.A.U.	25,40	16,92	20,69
02-00-000-B-U-004	ARAGONESA DE SERVICIOS TELEMÁTICOS (AST)	19,32	29,62	19,86
02-00-000-B-P-011	CENTRO EUROPEO DE EMPRESAS E INNOVACIÓN ARAGÓN, S.A. (CEEIARAGÓN, S.A.)	41,45	35,86	37,38
02-00-000-B-P-019	CIUDAD DEL MOTOR DE ARAGÓN, S.A.	23,21	58,52	55,91
02-00-000-B-U-008	CONSEJO ARAGONÉS DE LAS PERSONAS MAYORES (COAPEMA)	3,61	0,00	3,61
50-00-017-C-C-000	CONSORCIO CAMPUS IBERUS	12,92	1,18	9,99
50-00-002-C-C-000	CONSORCIO COMUNIDAD DE TRABAJO DE LOS PIRINEOS	14,80	106,00	96,66
02-00-006-C-C-000	CONSORCIO DE LA AGRUPACIÓN Nº 1 HUESCA	0,00	0,00	0,00
02-00-007-C-C-000	CONSORCIO DE TRANSPORTES DEL ÁREA DE ZARAGOZA	0,00	0,00	0,00
02-00-008-C-C-000	CONSORCIO DEL AERÓDROMO / AEROPUERTO DE TERUEL	9,12	4,38	8,50
02-00-009-C-C-000	CONSORCIO PATRIMONIO IBÉRICO DE ARAGÓN	8,05	0,00	8,05
02-50-007-C-C-000	CONSORCIO URBANÍSTICO DE CANFRANC 2000	0,00	0,00	0,00
02-00-000-B-U-011	CORPORACIÓN ARAGONESA DE RADIO Y TELEVISIÓN	23,84	8,58	20,21
02-00-000-B-P-036	CORPORACIÓN EMPRESARIAL PÚBLICA DE ARAGÓN, S.L.U.	15,03	0,88	7,47
02-00-000-B-U-007	CTRO. IN. Y TECNOLOGÍA AGROALIMENTARIA DE ARAGÓN (CITA)	17,86	43,50	32,95
02-00-000-B-U-010	ENTIDAD PÚBLICA ARAGONESA DEL BANCO DE SANGRE Y TEJIDOS	36,69	15,34	23,53
02-00-000-B-P-042	EXPO ZARAGOZA EMPRESARIAL S.A.	19,35	16,31	17,82
02-50-021-H-H-000	F. AGENCIA ARAGONESA PARA LA INV. Y DESARROLLO (ARAIID)	20,56	8,97	16,72
02-50-025-H-H-000	FUNDACIÓN ARAGONESA COLECCIÓN CIRCA XX PILAR CITOLER	0,00	0,00	0,00
02-00-014-H-H-000	FUNDACIÓN BEULAS	11,43	25,58	16,72
02-44-010-H-H-000	FUNDACIÓN CENTRO DE ESTUDIOS DE FÍSICA DEL COSMOS DE ARAGÓN	33,43	19,18	24,24
02-50-010-H-H-000	FUNDACIÓN CONJUNTO PALEONTOLÓGICO DE TERUEL	20,64	0,00	20,64
02-00-004-H-H-000	FUNDACIÓN DE DESARROLLO DE LA COMARCA DE CAMPO DE DAROCA	0,78	0,00	0,78
02-50-009-H-H-000	FUNDACIÓN EMPRENDER EN ARAGÓN	8,25	8,72	8,43
02-00-003-H-H-000	FUNDACIÓN GOYA EN ARAGÓN	3,17	0,00	3,17
02-50-024-H-H-000	FUNDACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA ARAGÓN	37,09	15,74	24,41
02-22-007-H-H-000	FUNDACIÓN MONTAÑANA MEDIEVAL	0,00	0,00	0,00
02-44-012-H-H-000	FUNDACIÓN MOTO ENGINEERING FOUNDATION	28,54	12,41	19,98
02-00-001-H-H-000	FUNDACIÓN PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO AULA DEI (PCTAD)	10,75	6,85	10,67
02-44-013-H-H-000	FUNDACIÓN SANTA MARÍA DE ALBARRACÍN	35,11	19,19	25,25
02-50-020-H-H-000	FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN	0,00	0,00	0,00
02-00-012-H-H-000	FUNDACIÓN TRANSPIRENAICA - TRAVESÍA CENTRAL DEL PIRINEO	4,89	3,98	4,75
02-00-006-H-H-000	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO GARGALLO	0,00	0,00	0,00
02-50-019-H-H-000	FUNDACIÓN ZARAGOZA LOGISTICS CENTER	14,16	13,21	14,01
02-00-000-X-P-036	GESTIÓN DE RESIDUOS DE HUESCA, S.A. (GRHUSA)	18,16	25,12	19,89
02-00-000-B-P-013	INMUEBLES G.T.F., S.L.U.	0,00	2,00	1,82
02-00-002-N-N-000	INSTITUCIÓN FERIAL DE CALAMOCHA	4,70	0,69	3,24
02-00-000-B-U-006	INSTITUTO ARAGONÉS DE CIENCIAS DE LA SALUD (IACS)	64,23	10,92	44,13
02-00-000-B-O-004	INSTITUTO ARAGONÉS DE EMPLEO	21,58	12,11	16,29
02-00-000-B-U-001	INSTITUTO ARAGONÉS DE FOMENTO (IAF)	30,43	10,78	20,24
02-00-000-B-U-009	INSTITUTO ARAGONÉS DE GESTIÓN AMBIENTAL (INAGA)	48,00	58,00	49,73
02-00-000-B-O-005	INSTITUTO ARAGONÉS DE LA JUVENTUD	19,99	3,49	19,23
02-00-000-B-O-002	INSTITUTO ARAGONÉS DE LA MUJER	27,32	77,47	51,07
02-00-000-B-O-003	INSTITUTO ARAGONÉS DE SERVICIOS SOCIALES	24,66	41,70	28,86
02-00-000-B-U-005	INSTITUTO ARAGONÉS DEL AGUA	17,31	6,64	12,41
02-00-000-B-U-002	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN	7,71	11,49	8,32
02-00-000-B-P-031	PARQUE TECNOLÓGICO DEL MOTOR DE ARAGON S.A.	43,66	57,56	51,71
02-00-000-B-P-021	PARQUE TECNOLÓGICO WALQA, S.A.	13,16	5,77	10,43
02-00-000-B-P-034	PLAZA DESARROLLOS LOGÍSTICOS, S.L. (PDL)	22,21	0,00	22,21
02-00-000-B-P-046	PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES AEROPORTUARIAS, S.L.U.	0,00	23,48	23,48
02-00-000-B-P-027	RADIO AUTÓNOMICA DE ARAGÓN, S.A.U.	38,49	20,50	27,06
02-00-000-B-P-035	S. PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL DE ARAGÓN, S.A. (SODIAR)	1,89	0,00	1,89
02-00-000-B-O-001	SERVICIO ARAGONÉS DE SALUD	62,30	34,48	47,89
02-00-000-B-P-048	SOCIEDAD ARAGONESA DE GESTIÓN AGROAMBIENTAL (SARGA)	30,51	49,95	38,95
02-00-000-B-P-017	SOCIEDAD DE PROMOCIÓN Y GESTIÓN DEL TURISMO ARAGONÉS, S.L.	7,59	23,80	12,11
02-00-000-B-P-033	SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO DE CALAMOCHA, S.A.	25,99	0,00	25,99
02-00-000-X-P-023	SOCIEDAD PARA LA PROMOCIÓN Y DESARROLLO EMPRESARIAL DE TERUEL, S.A.	0,89	7,84	1,14
02-00-000-B-P-020	SUELO Y VIVIENDA DE ARAGÓN, S.L.	18,82	10,70	18,13
02-00-000-B-P-028	TELEVISIÓN AUTÓNOMICA DE ARAGÓN, S.A.U.	47,56	16,57	28,47
02-00-000-B-W-001	UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA	18,35	23,02	20,01

Real Decreto 1040/2017, de 22 de diciembre, por el que se modifica el Real Decreto 635/2014, de 25 de julio, por el que se desarrolla la metodología de cálculo del periodo medio de pago a proveedores de las Administraciones Públicas y las condiciones y procedimiento de retención de recursos de los regímenes de financiación, previstos en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

La aprobación del Real Decreto 1040/2017 implica que en el cálculo del PMP, tanto el número de días de pago, como el número de días pendientes de pago, empiezan a computarse desde la fecha de aprobación de la certificación mensual de obra, desde la fecha de aprobación de los documentos que acrediten la conformidad con los bienes entregados o servicios prestados, o desde la fecha de entrada de la factura en el registro administrativo, según conste en el registro contable de facturas o sistema equivalente, y no desde los 30 días posteriores a la fecha de registro administrativo, como era hasta el mes de marzo de 2018.

*Entidades que no han remitido sus datos a tiempo para la elaboración del informe:

02-50-011-H-H-000	FUNDACIÓN ANDREA PRADER
02-44-011-H-H-000	FUNDACIÓN DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD DE ALBARRACÍN
02-50-026-H-H-000	FUNDACIÓN INSTITUTO DE NANOCIENCIA DE ARAGÓN